Año III | Guayaquil, [Ecuador] Viernes 27 de Diciembre de 1889. | Núm 740

EL GLOBO.

ANUNCIOS.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital autorizado .....S. 15.000,000
Id. suscrito 12.500,000
Id. pagado 8.125,000
Fondos de Incendios y Reserva al 31 de Diciembre de 1888 ..... 9.212,720
Fondos de Vida y Rentas Vitalicias 23.364,990
Réditos sobre Seccion Incendios 6.888,410
Id. id. id. Vida y Renta Vitalicia..... 3 588,325

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 15 de 1889
L. C. Stagg.

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 3 p%, segun la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. M. Borja,
Gerente.

EL BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANONIMA.
CAPITAL.....S. 400,000

Hace préstamos.
Recibe depósitos á plazo.
Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.
Por el Banco de Crédito Hipotecario

A. Destruge.—José M. Borja
Gerente. Gerente.

1 m. Guayaquil, Diciembre 2 de 1889

Poder General.

Mientras dure la ausencia del señor S. H. Gainsborg que marcha á Europa para negocios de comercio, la firma social de S. H. Gainsborg y C^a de esta plaza, ha otorgado poder general y amplio á favor de don Benjamin Gainsborg, empleado en dicha casa.

Lo ponemos en conocimiento del respetable comercio de esta plaza en general y de nuestros favorecedores en particular.

Guayaquil, Diciembre 7 de 1889.
1 m. S. H. Gainsborg y C^a

Junta de Beneficencia.

Desde el 15 del presente empezará á regir el reglamento del cementerio católico dictado por la Junta de Beneficencia.

Los dueños de nichos y de mausoleos deberán presentar sus títulos al Director dentro del término de dos meses, pues de lo contrario, quedarán sometidos á la sanción que establece el art. 12 de dicho Reglamento; y los poseedores de terrenos situados en el recinto del cementerio, están en la obligación de fabricar dentro del plazo de seis meses, bien entendidos que de no hacerlo se desconocerá el derecho que alegaren sobre el suelo.

Los artículos 31, 32 y 33 señalan la siguiente tarifa:

Precios de venta.

Por un metro cuadrado de terreno	S. 100
Por un nicho de las filas extremas	S. 80
" " " centrales	S. 100

El terreno no podrá venderse sino para la construcción de mausoleos.

Precios de arrendamiento:

Por un nicho de las filas extremas	S. 16
" " " centrales	S. 20

El periodo de arrendamiento es de dos años.

Inhumaciones.

En la fosa comun, gratis.	
En el suelo, sepultura separada	S. 2
En nicho de las filas extremas.	S. 5
En " " " centrales	S. 10
En mausoleos	S. 40

A los cadáveres de los bomberos se les dará gratis sepultura separada en la seccion 4^a.

Exhumaciones.

De cualquiera de las secciones para trasladar los cadáveres.	
Al suelo	S. 3
A nichos de las filas extremas	" 5
" " " centrales	" 10
A mausoleos	" 40

Por la exhumación de restos que se trasladen fuera del cementerio se pagará los mismos derechos que por la inhumación, según el lugar de donde sean extraídos.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1889.
J. R. Quevedo
Secretario.
8 m.

Se venden

En el almacen del señor Manuel Mª Arroyo los siguientes libros:

Poesías completas de Juan de Dios Peza.
La Vida del Libertador Simón Bolivar por Larrazabal.
Un Drama Singular por la señora Lasteni L. de Llona.
Oro y Escoria por id.
La Ciencia y la Fé por id.
Además algunos otros libros editados por los señores Bethencourt é Hijos de Curazao.

1 m. Guayaquil, Diciembre 11 de 1889.

Compañía Sud-Americana
—DE—
VAPORES.

ITINERARIO ENMENDADO

PARA LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1889 Y ENERO Y FEBRERO DE 1890.

—*Entradas.*—

Dcbre.	20	"Limari"	de Callao é intermedios
"	25	"Mapocho"	" Panamá
"	28	"Aconcagua"	" Valparaíso é intermedios
Enero	8	"Aconcagua"	" Panamá
"	8	"Limari"	" Panamá é intermedios
"	11	"Imperial"	" Valparaíso é intermedios
"	20	"Limari"	" Callao é intermedios
"	22	"Imperial"	" Panamá
"	25	"Cachapoal"	" Valparaíso é intermedios
Fbro.	5	"Cachapoal"	" Panamá
"	8	"Mapocho"	" Valparaíso é termedios
"	8	"Limari"	" Panamá é intermedios
"	19	"Mapocho"	" Panamá
"	20	"Limari"	" Callao é intermedios
"	22	"Aconcagua"	" Valparaíso é intermedios

—*Salidas.*—

Dcbre.	21	"Limari"	para Panamá é intermedios
"	25	"Mapocho"	" Valparaíso é intermedios
"	28	"Aconcagua"	" Panamá
Enero	8	"Aconcagua"	" Valparaíso é intermedios
"	8	"Limari"	" Callao é intermedios
"	11	"Imperial"	" Panamá
"	21	"Limari"	" Panamá é intermedios
"	22	"Imperial"	" Valparaíso é intermedios
"	25	"Cachapoal"	" Panamá
Fbro.	5	"Cachapoal"	" Valparaíso é intermedios
"	8	"Mapocho"	" Panamá
"	8	"Limari"	" Callao é intermedios
"	19	"Mapocho"	" Valparaíso é intermedios
"	21	"Limari"	" Panamá é intermedios
"	22	"Aconcagua"	" Panamá

Los vapores de esta Compañía reciben carga bajo conocimiento directo y pasajeros en conexión con los de las "Hamburg American Packet Compagnie", "Royal Mail Steam Packet Company", "Compagnie Generale Transatlantique", "Compañía Trasatlántica de Barcelona" y "Pacific Mail Steamship Company" vía Colón y Panamá.

Para informes etc., ocúrrase á

Seminario Hnos.
Agentes.

Guayaquil, Diciembre 20 de 1889.

Gratificación.

De la casa N° 63 calle Nueve de Octubre, se ha perdido un reloj de oro, la tapa de la muestra es de cristal y los números de las horas latinos—en la otra tapa están en monograma las iniciales C. S. El pendiente de oro y tiene por dije una esfera cincelada é incrustados rubíes y diamantes.

Quien de noticia de él, será bien gratificado.

29 v. Guayaquil, Diciembre 17 de 1889.

LISTA

DE VINOS, CERVEZA Y LICORES QUE TIENEN EN VENTA MARTIN REINBERG Y C^a

Cerveza Inglesa "Tottenham" cajas de 4 docenas.
Id. Americana "Tigre" id.
Id. id. id. barricas de 10 docenas medias botellas.
Oporto "Cerona de Oro" cajas de docena.
Id. "Diamante Doble" id.
Id. "El Presidente" id.
Id. Blanco id.
Id. Fino id.
Jerez Morgan Fino seco amontillado id.
Id. London Club id.
Id. Fino id.
Vino tinto St. Julien id.
Id. Chateau Pontet Canet id.
Id. Pape Clement id.
Id. Mouton Rothschild id.
Id. Chateau Lafite id.
Vino blanco Haut Sauterne id.
Id. Chatçau Yquem id.
Id. Barsac id.
Coñac Fleur de Lis id.
Id. Creme de Coñac id.
Id. Fine Champagne Vielle id.
Id. Medio Fino id.

Vinos Españoles de la casa de Lamadrid y Calderon muy recomendados por su pureza y elegante envase.

JEREZ ORO cajas de 1 docena.
Id. anclotes de 32 litros.
Jerez dulce cajas de 1 docena.
Id. anclotes de 32 litros.
Jerez Brown cajas de 1 docena.
Id. anclotes de 32 litros.
Jerez Golden de Oro cajas de 1 docena.
Id. Amontillado Oloroso id. id.
Id. Amontillado Fino id. id.
Málaga id. id.
Id. ancloica de 32 litros.
Abocado (jerez) cajas de 1 docena.
Id. anclotes de 32 litros.
Id. id. de 64 litros.
Moscatel cajas de 1 docena.
Malvasía id. id.
Manzanilla id. id.
Lágrima id. id.
Gloria (jerez) id. id.
Pajarete id. id.
Id. anclotes de 32 litros.
Oporto Oscuro cajas de 1 docena.
Id. anclotes de 32 litros.
Jerez Pasto id de 64 id.
Oporto "El Rubí" cajas de 1 docena.
Id. "Invalid" id.

Guayaquil, Setiembre 28 de 1889.

Castillo y ...
Deposito de Azuca... ...rca
del INGENIO DE S... ...O.

CALLE DEL MALECON N° 185—CASI... ...O N°16.

GUAYAQUIL—EC...

Agentes Consignatarios y Comisionis... Importadores de efectos europeos y Sud y... Compran y venden Letras de Cambio, Accione... Desempeñan órdenes de Compra de Merca... Reciben á consignación artículos y a... Guayaquil, Octubre 17 de 1...

Biblioteca Nacional Quito.

CERVEZA NACIONAL
FRESCA Y DE EXPORTACION
Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.
CERVEZA FRESCA,
en barriles de 9 galones.
CERVEZA DE EXPORTACION
en cajas de 20 y 40 botellas
(garantizada de durar sin descomponerse 2 años.)
Hielo de Superior Calidad.
DE VENTA
Por Mayor—En el Depósito Central Calle de Pichincha N.° 180
Por Menor:—En todos los Establecimientos.

ARROZ, ARROZ, DE SUPERIOR CALIDAD,

acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos á precio sin competencia.

Acudid antes que se acabe la ganga.

E. ROHDE & Ca.

KEROSENE AMERICANO

De 150° Garantizados.

Las cajas llevan la marca de la fábrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.

á $ 9 la caja de 2 latas con 10 galones.

E. Rohde y Ca.

NOTA.—La marca de fábrica es hecha al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.

COMMERCIAL UNION.
ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar *Seguros Marítimos y contra Incendio.*

CAPITAL £2.500,000.

Unicos agentes en el Ecuador:

Martin Reinberg & Ca.

Ingenio San "Pablo."
FUNDADO EL AÑO DE 1872
El más antiguo de todos los ingenios de azúcar
DE LA
REPUBLICA DEL ECUADOR.
AZUCAR SUPERIOR.

Siempre LA MAS BARATA relativamente á clase y calidad, DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS de Guayaquil y de Babahoyo, con contadas excepciones.

LOS HECHOS LO JUSTIFICAN.

Jaime Puig y Mir.

3 m. Guayaquil, Octubre 14 de 1889.

CIGARRILLOS DE P. A. ESTANILLO

De hebra y picadura extra flor ha recibido nuevamente

L. C. STAGG.

HILO MARCA LEON
De James Chadwick & Bro.
EL MEJOR Y MAS BARATO.

Sáenz, Montjoy y Pavia.
AGENTES.

BURROUGHS WELLCOME & Co
CREMA DE MALTA DE KEPLER

Con y sin Bacalao
Superior á todas las de su y clase recomendada por los principales facultativos.
De venta en todas las Boticas.

PROGRAMA DE LA 14ª LOTERIA
DE LA
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS DE
GUAYAQUIL.

PARA EL 19 DE ENERO DE 1890.

En la Plaza de Rocafuerte á las 4 de la tarde.

Se venderán 10.000 billetes á 20 centavos de sucre cada uno, y la numeración será del 60.000 al 69.999 dando al público las suertes siguientes:

1^a—SUERTE.....	S.	500
4 aproximaciones: 2 anteriores y 2 posteriores á S. c/u. 15..	"	60
2^a—SUERTE.....	"	25
4 aproximaciones: 2 anteriores y 2 posteriores á " 1 c/u.....	"	4
3^a—SUERTE.....	"	30
6 aproximaciones: 3 anteriores y 3 posteriores á " 1 c/u.....	"	6
4^a—SUERTE.....	"	100
10 aproximaciones: 5 anteriores y 5 posteriores á " 3 c/u.....	"	30
5^a—SUERTE.....	"	20
4 aproximaciones: 2 anteriores y 2 posteriores á " 1 c/u.....	"	4
6^a—SUERTE.....	"	50
6 aproximaciones: 3 anteriores y 3 posteriores á " 2 c/u.....	"	12
7^a—SUERTE.....	"	30
6 aproximaciones: 3 anteriores y 3 posteriores á " 1 c/u.....	"	6
8^a—SUERTE.....	"	20
4 aproximaciones: 2 anteriores y 2 posteriores á " 1 c/u.....	"	4
99 asimilaciones para los números que sus últimas cifras sean iguales á la que obtenga la primera suerte de S. 500.....	"	99
151 premios valor	"	1.000

La venta de los billetes se efectuará en la Administración con el 20 %, de prima para el que tomare series de ciento ó más números, con el 12½ % en algunos Almacenes de este Comercio y por suerteros en las vías públicas y á domicilio.

Los números premiados serán pagados al dia siguiente del sorteo de 10 á 4 p. m., en la Tienda Nueva del señor Roberto Cucalón, Plaza de Rocafuerte.

NOTA.—Se dará como premio extraordinario en este sorteo el primer premio de S. 600 de 11ª Lotería que se verificó el 30 de Junio y que salió favorecido el N° 37.378, caso de que no fuese reclamado hasta el 31 de Diciembre del presente año de 1889.

La Inspectora de Loterías,
Mercedes C. de Swett.

El Administrador,
José Joaquin Jurado.

MANUEL MARIA ARROYO
Agente y Comisionista.
IMPORTADOR Y EXPORTADOR.
ECUADOR
GUAYAQUIL
MALECON NUM. 164.

TELEGRAMAS.—*Arroyo Guayaquil.* | TELEFONO.—*Número* 115.

Tiene permanentemente de venta, á precios sin competencia, lienzos, ruanes, zaralas, guingas, driles, pueblas, pañuelos y otros tejidos de algodón.

Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recibo y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación; y de compra y venta de las que se le recomienden.

Guayaquil, Octubre 18 de 1889.

PARAGUAS
PARA
EL INVIERNO
DE
10 y 12 Varillas.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
LUIS C. RIGAIL.

Manuel de Jesús Andrade

Acepta agencias de periódicos nacionales y extranjeros, con especialidad de la República de Colombia.

Zarumá, Setiembre de 1889.

Se vende

En perfecto estado una prensa para imprimir. Ocúrrase á esta Imprenta.

Guayaquil, Junio 12 de 1889.

Dr. Juan Manuel Benites

MEDICO Y CIRUJANO.

Calle de "Olmedo" núm. 51 casa del Sr. Carlos L. Damaño

Consultas de 12 á 1 p. m.
Gratis para los pobres
Teléfono Núm. 188.

Guayaquil, Marzo 30 de 1889.

Protejan su vida y propiedades con
RAYOS.
PRECIOS MÓDICOS.

Para más pormenores entenderse con

B. Adamson,
Oficina de Teléfono.

Locumba

De la acreditada fábrica de Adrian Ward.

Ofrece constantemente en venta

L. C. Stagg.

Guayaquil, Mayo 2 de 1889.

Poder generalísimo

tengo conferido al Sr. David Betancourt para que me represente en todos mis negocios.

Guillermo Betancourt.

1 m. Guayaquil, noviembre 28 de 1889.

ADVERTENCIAS

El Globo se publica todo los días excepto los feriados.

La suscrición en el Ecuador vale un sucre por cada serie de veinte números, trepor trimestre y cinco por semestre; el número suelto vale diez centavos de sucre; en el Exterior vale cada serie un sucre veinte centavos.

La Empresa no responde de los ejemplares que se pierdan en el correo, ni se obliga á reponerlos, y ofrece la mayor puntualidad en el despacho del diario.

Las remesas de fondos deben hacerse en letras de fácil cobro girdas á favor del Director de la Imprenta y Administrador del Diario.

La Redacción no devuelve los originales que le remitan ni aun en el caso de no publicarlos.

El valor de la suscrición y el de los avisos y remitidos, lo mismo que el valor de todos los trabajos que se hagan en la imprenta, se pagará adelantado.

Banco Territorial

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.....S. 400.000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembosables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las dudas contraídas á favor del Banco.

Por los préstamos que hace el Banco no entrega cédulas sino su valor á la par en dinero efectivo.

Por el Banco Territorial.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Compañía Ecuatoriana

DE
SEGULOS CONTRA INCENDIOS.
Sociedad Anónima.

CAPITAL.....S. 200 000

Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO

DIRECTOR—E. VALENZUELA P.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 27 DE 1889.

INTERIOR

Correspondencia especial para "El Globo."

Quito, Diciembre 19 de 1889.

Señor Director de «El Globo.»

Guayaquil.

Muy señor mío de toda mi estimación.

El principal objeto de mi carta del 12 fué abrir campaña en defensa de los intereses nacionales, amenazados con los contratos en perspectiva llamando la atención de sus lectores y del Gobierno (si tal hombre alcanza) acerca de la infundada, injusta y hasta absurda emisión de £ 2.000.000 para el ferrocarril del Sur, empréstito velado con la apariencia de simple garantía, la que como he manifestado, constituiría verdadera y muy onerosa obligación.

Todo en este asunto se reviste de medias tintas, no se nos dice si construído el ferrocarril el Gobierno solo responde por la diferencia entre el producido y la cantidad necesaria para el servicio de intereses ó amortización; ni tampoco, si en el caso de ser suficientes los rendimientos del ferrocarril para atender á ese servicio, se exonera al país de toda responsabilidad y se devuelven al Gobierno los Bonos emitidos. Parece que esta emisión es una deuda definitivamente contraída según lo que dice el señor González:

«Entregar estas £ 2.000,000 al sindicato como todo pago por el ferrocarril y muelles en los términos que se expresa en el contrato»

De suerte que en el caso de buen éxito con el ferrocarril como lo cree y afirma el autor del folleto que nos ocupa, el contratista recibiría dos veces ese valor, ó mejor dicho, la Compañía se habría fundado con el dinero de la Nación, siendo para ésta la deuda con todos sus gravámenes y los provechos para los hábiles negociadores.

Pormenidadamente no he querido hablar de la insólita pretensión de que el Gobierno reconozca y pague de contado los frs. 9.000,000 del empréstito contratado por la Compañía del Ferrocarril y Obras Públicas, pues tan absurda proposición no ha debido hacerse á un Gobierno recto é ilustrado, y dado el caso de que se haya tenido valor para ello, es deber del Gobernante rechazarla de plano, sin permitir discusión sobre ella, pues el absurdo se niega, se rechaza, no se discute.

De otra parte, esos nueve millones han sido incluídos por el señor d'Okaz en la parte de conversión de la deuda, pero en la de Obras Públicas, considerando sin duda que, aun apesar de la falta de cumplimiento del contrato sobre construcción del ferrocarril de Chimbo á Sibambe, el concesionario puede continuar gozando de la renta de sales, esto es, que el Gobierno se ha despreudido de S. 200,000 anuales sin compensación ni garantía alguna, lo que sería el colmo del absurdo.

Paso á la primera emisión llamada de conversión de la deuda; y antes permítaseme recordar para inteligencia del lector, algunos antecedentes.

Nuestra deuda externa proviene de la que contrajo la antigua Colombia en 1822 y 24, que repartida entre las tres Repúblicas de la Gran Nación, nos tocó una parte que según el convenio, representaba 214 unidades de la deuda, la que fué canjeada por vales ecuatorianos en 1854 á virtud del convenio Mocatta-Urbina. Este arreglo se cumplió hasta el 31 de Marzo de 1869, en que por disposición del Gobierno de entonces, se suspendió el pago, por considerarse tal arreglo injusto y ruinoso para la Nación, decreto que fué aprobado por otro de la Convención Nacional reunida en aquel año, la que al mismo tiempo, autorizó al Poder Ejecutivo para invertir hasta £ 10,000 en la compra de los Bonos de esa deuda, ésiempre que costaran menos del 10 %.»

Los considerandos de este decreto demuestran que, si hubo algún error de concepto especialmente en el procedimiento, los convencionales estaban inspirados por espíritu patriótico.

En 1873 y á petición del mismo Presidente autor de la suspensión del pago de los intereses de la deuda, se autorizó al Gobierno para contratar un empréstito de $ 4.000,000 bajo de ciertas condiciones, y del que una parte se invertiría en la *extinción* de la deuda externa.

Para la contratación de este empréstito y consiguiente arreglo de la deuda, se comisionó á nuestro Ministro en Washington, señor doctor Antonio Flores, á quien se hizo pasar á Londres.

Después de varias gestiones del Comisionado sin alcanzar el éxito que deseaba el Gobierno y que expresaban las instrucciones, se le ordenó en 3 de Octubre de 1874, que desistiera de negociaciones respecto al empréstito y limitara sus esfuerzos á la conversión de la deuda.

El 16 de Octubre del mismo año comunicó al Gobierno el señor Flores que el arreglo de la deuda podría hacerse, probablemente, no por el 16 % como quería el Gobierno, sino por el 30 %, en Bonos del 6 %; y que los acreedores renunciarían al cobro de los intereses; todo según declaración del Presidente del Consejo de tenedores de Bonos; por lo que pedía instrucciones.

Sometida al Consejo de Gobierno la nota del Ministro ecuatoriano opinó esta corporación;—que teniendo en cuenta que la cantidad de $ 9.120,000 (monto de la deuda en 1869) es el resultado de un contrato sumamente gravoso al Estado y que desconoció el Gobierno, no podían aceptarse las indicaciones del Comisionado fiscal de efectuar la conversión al 30 % con el interés del 6 p% anual, y que se le den instrucciones para que el contrato no se haga sino por el 25 p% de conversión y el 6 p% de interés, tomando por base los $9,120,000, sin entrar en cuenta, lo que han tomado los acreedores, ni lo que han dejado de percibir desde la suspensión del pago.»

Antes de que llegaran á conocimiento de nuestro Agente las resoluciones de Octubre, este había acordado las bases de convenio para el empréstito y para la conversión: se ofrecían pagar los Bonos del 6 %, á razón de 30 £ por cada £ 100 de la deuda externa, no se pagarían intereses y se asimilaría el nuevo contrato en seguridades al celebrado por la deuda [illegible]

Inconvenientes consideró el Gobierno las bases indicadas, por lo que reiteró la orden de presindir del empréstito y reducir los trabajos del Comisionado á la conversión de la deuda según las instrucciones anteriormente comunicadas.

En 16 de Enero de 1875 contestó el señor Flores que la base de 30 %, para la conversión de la deuda, era el *minimum* que aceptarían los tenedores de Bonos, según terminante declaración del Presidente del Consejo, después de mucho discutir y batallar.

El Gobierno recibida esta comunicación, resolvió retirar la Comisión fiscal y al efecto revocó los poderes conferidos, lo que se puso en conocimiento del señor Flores y este lo participó sin demora al Presidente del Consejo de tenedores de Bonos, quedando suspendidas las negociaciones.

El Ministro de Hacienda señor Eguiguren, al dar cuenta al Congreso de este importante asunto, dice:

«El Gobierno renunció á la idea de obtener el empréstito para que le autorizaseis, cuando en los términos en que se le proponía era *demasiado gravoso para la Nación.*»

«Habéis visto también cuanto ha hecho el Gobierno para arreglar el pago de la deuda extranjera legada por Colombia, extendiendo sus promesas á los acreedores hasta donde lo permiten los escasos medios que posee el Ecuador, sin menoscabar los derechos de los tenedores de Bonos.»

Y si era gravoso el canje á devolución al 30 %, no lo sería al 34 que hoy se propone como convenientísimo?

Cuando la Convención de 1869 disponía se compraran los Bonos de la deuda externa siempre que su precio fuese menor del 10 %, no sancionaba un desprepósito, ni autorizaba una expoliación, se conformaba á las cotizaciones del mercado financiero de Londres, que ha apreciado esos Bonos del 6 al 11 %.

En efecto, *The Economist*, órgano de los más autorizados en finanzas, en Enero de 1886 publicaba:

«Ecuador—Empréstitos nacionales Ag. £ 2,390,000—(cantidad actualmente subsistente.)—Valor estimado en el mercado—£ 154.000,» sea el 6 ½ por ciento.

En Marzo del mismo año, la cotización era de $ £ 10 %; y en Abril de 9 á 11 %, tipo que se sostuvo hasta que los jugadores de bolsa creyeron el momento favorable para hacer un buen negocio y lo han subido á más del 20 %; eso inconveniente tienen las gestiones poco previsoras y prudentes en asuntos relacionados con la especulación.

En deudas consolidadas, rentas vitalicias y en general en toda especie de efectos de Comercio productores de interés, el tipo de este influye sobre el Capital en toda conversión, pues el resultado es matemático. Cien soles al 1 %, equivalen á Sr. 50 al 2 %; á Sr. 25 al 4 %, y á Sr. 16.67 al 6 %; lo que sin duda tuvo presente el Gobierno de 1873 para determinar como precio de la conversión de la deuda externa 16 + %, que es lo que corresponde á la diferencia del uno al 6 % de interés.

De manera que siguiendo las reglas de la conversión y *capitalizando intereses*, los £ 2 223,840 á que según el señor González B. asciende en la actualidad la deuda externa del Ecuador (queremos aceptar su cálculo), valdrían convertidos en Bonos del 6 p% de interés £ 371.390, sin gracia ni favor de parte de nuestros acreedores. Cualquiera puede comprobar que esta cantidad produce al 6 p% exactamente lo mismo que aquella al 1 p%.—Al efecto á los tenedores de bonos el 25 p% en nueva deuda del 6 p% como se les ofreció en 1873, se les hacía una muy buena oferta, superior en un 50 p% al nivel natural de la conversión; así como al pedirnos hoy £ 688.400 en Bonos del 6 p%, se pretende que paguemos el doble de nuestra deuda y más de este duplo, agregando el regalo de £ 50 000 al Consejo de Tenedores, por *ser estatutario*, y el 1 p% de comisión por el servicio de intereses y amortización, probablemente también *estatutario*.

Lo que habría indudablemente derecho de exigir y aun si se quiere obligación de oficio, sin demanda de los acreedores, es que la nueva deuda se garantice suficientemente, en términos que no se dó lugar á la menor sospecha de falta de cumplimiento en cualquier tiempo, pues la duda haría perder á la conversión su valor real y su eficacia; circunstancias que se tuvieron en cuenta en las instrucciones que el Gobierno dió al comisionado fiscal [illegible] la conversión de la deuda en para [illegible] [illegible]ado.

1874, de que he [illegible] concepto, Resulta claramente en [illegible] que por £ 871,390 que vale nuestra deuda y £ 273.600 que se nos dan con el título de reserva y para el pago de la deuda flotante (£ 644.990) entregamos £ 2 000,000 en Bonos del 6 p% y la amortización correspondiente á un período de 50 años!!.....

No se puede revocar á duda que el señor Vicente González B. y el grupo de redentores que representa, nos quieren hacer felices, por lo que los somos deudores de inmenso reconocimiento; y si la gratitud nacional ha erigido estatua á Bolívar, á los libertadores del Tesoro Público y fomentadores de la riqueza nacional les debemos elevar, no una estatua, sino un obelisco á lo Washington, ó una torre Eiffel, que inmortalice á los nuevos redentores del trabajo y de la propiedad en el Ecuador.

Por hoy me despido con el mayor respeto del señor Director, de quien soy su muy atento S^r S.

SALUSTIO.

EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DE "*EL GLOBO*."
(VIA GALVESTON.)

Don Pedro.

Nueva York, Diciembre 26.—Joao Riveiro, periodista portuguès que acaba de llegar de Lisboa, dice que don Pedro está muy enfermo, «cuando salí de Lisboa hace dos semanas,» dice Riveiro, «había rumores de que padecía de reblandecimiento en el cerebro y tiene momentos en que pierde completamente la memoria, y estoy seguro de que los periódicos se equivocan cuando dicen que el Emperador tiene el uso completo de sus facultades intelectuales, esta opinión se corrobora por ciertos hechos curiosos como el de ordenar, cuando estaba en Belem, que se sacara copia de todas las inscripciones de las tumbas del cementerio y últimamente él ha hecho muchas otras cosas excéntricas.»

Viaje de Boulanger.

Londres, Diciembre 26.—Boulanger niega que se hubiera comprometido á dar conferencias en los Estados Unidos; dice que jamás pensó en hacer un viaje á ese país con este objeto.

Universidad de Odesa.

San Petersburgo, Diciembre 26.—La Universidad de Odesa fué cerrada por haberse descubierto que un gran número de estudiantes eran nihilistas y se ocupaban activamente en extender sus doctrinas.

España.

Madrid, Diciembre 26.—Los Ministros de Guerra, Finanzas y Marina están deseosos de que se les acepten sus renuncias y todavía insistirán en salir del Gabinete; Sagasta está ofreciendo las carteras á los liberales disidentes, esperando dar así más fuerza á la administración; su idea es llevar á cabo el proyecto del sufragio universal antes de la elección general.

Madame Carnot.

París, Diciembre 27.—A cuatrocientos niños les hizo Madame Carnot una fiesta de noche buena.

Divorcio de Boulanger.

Londres, Diciembre 27.—El Papa ha rehusado permitir que se considere la petición de Boulanger en que solicita divorcio, fundándose en que no hay motivo para ello.

Escuadra inglesa.

Londres, Diciembre 27.—Cuatro blindados salieron de Malta, con órdenes de dirigirse á Lisboa, para estar presentes durante la ceremonia de la proclamación del Rey Carlos.

El Czar.

Londres, Diciembre 27.—Dice un telegrama de San Petersburgo que el Czar, después de mejorarse del primer ataque de la fluxión epidémica, está ahora sufriendo una recaída á la enfermedad en su forma más grave; su situación se considera como bastante seria.

Epidemia en Alemania.

Berlín, Diciembre 27.—La epidemia se está aumentando; se está extendiendo en Bregn, en donde la compañía de gas notificó á sus clientes que disminuiría el gas á causa de la enfermedad de sus empleados.

Asuntos de Africa.

Zanzibar, Diciembre 27.—Doscientos cincuenta compañeros de Emin Pachá salieron hoy de aquí; Emin no pudo salir de Bagamoyo hasta dentro de [illegible] saldrá de aquí para Egipto el 30 de Diciembre; después esta fecha cesará el Sultán de intervenir en la administración del territorio perteneciente á la compañía inglesa de la Africa Oriental, en consideración de la cantidad anual que recibe.

Epidemia en París.

París, Diciembre 27.—La epidemia ha tomado un carácter más grave; los hospitales están llenos y las autoridades se han visto obligadas á construir tiendas de campaña para los enfermos; los empresarios de pompas fúnebres están recargados de trabajo; la estadística oficial da doscientas defunciones más que en la semana pasada.

Buque americano.

Londres, Diciembre 27.—El buque «Enterprise» de la marina de los Estados Unidos, llegó á Gibraltar con varios casos de fluxión epidémica á bordo; fué puesto en cuarentena y continuó su viaje hacia el O. ste.

Manufacturas de caucho.

Nueva York, Diciembre 27.—Los comerciantes y los banqueros consideran posible que se cierren las manufacturas de caucho, por falta de caucho del Pará, caso de revuelta en el Brasil, la que se cree que existe por las noticias poco tranquilizadoras que llegan y por la baja en el cambio.

HECHOS DIVERSOS.

CALENDARIO.

Mañana, Sábado 28.-Los Santos Inocentes Mártires por Heródes, y san Domiciano, mártir.

BOMBA DE GUARDIA.

Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos «Olmedo» N.° 7 y 20 hacheros.

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana están de turno las siguientes:

La *Botica de la Marina*, en el Malecón, en los bajos de la Municipalidad; y la *Botica de la Caridad*, en la intersección de las calles del mismo nombre y la de «Sucre.»

Las Modas Parisienses,

CALLE DEL "COMERCIO"-ESQUINA DE "AGUIRRE."
FRENTE AL CORREO.

ROPA HECHA-ROPA BLANCA,

ROPA SOBRE MEDIDA.

ARTICULOS para REVENDEDORES.

OBJETOS de fantasía para REGALOS

RENOVACION CONSTANTE.

Todos artículos *Francesas é Inglesas*—Cortador especial en París para nuestra Ropa confeccionada.

Especialidad en *Ropa interior* tanto de *lino* como de *lana* y *algodón*

DURACION Y BARATURA.

ELEGANCIA.

Surtido completo de Ropa para niños; Ternos—Camisetas—Medias

Empóreo de Casimires de todas clases—Paños—franelas, merinos.

Precios excepcionales y sin posible competencia.

B. Boggiano. GERENTE. *L. Zanatta.*

TELEFONO No. 190.

Calle Comercio-Frente al Correo.

El Calendario de "El Globo"

PARA EL AÑO DE 1890

ARREGLADO POR

Ambrosio Mora y Oseguera

Revisado y aprobado por la autoridad eclesiástica.

Se vende á los siguientes precios fijos de contado:

Gruesa.....S.	6.00
Media gruesa.	3.20
Docena.....	.80
Ejemplar.....	.10

Desde el 1º de Enero próximo se suspenderá el envío del periódico á todos los suscritores de dentro y de fuera de Guayaquil que no hubieren pagado el valor de la suscrición hasta ese día.

Al pagar adelantado los suscritores el trimestre ó semestre que principia el 1º de Enero de 1890, tendrán derecho á una prima.

CAMBIOS.

BANCO DEL ECUADOR.

Londres	3 d/v	40 %	P.
«	90 «	38½ %	«
París	8 «	39 %	«
S. Francisco	« «	44 %	«
Panamá	« «	2 %	«
Lima	« «	á la par	
Valparaíso	« «	24 %	Dcto.

BANCO INTERNACIONAL.

Londres	3 d/v	40 %	P.
París	« «	39 %	«
New-York	« «	44 %	«
Lima	« «	á la par	
Panamá	« «	2 %	P.
Valparaíso	« «	24 %	Dcto.

En la Provincia de Imbabura se ha exhibido la Candidatura del señor Dr. Manuel A. Larrea, para la Vice-Presidencia de la República.

A continuación publicamos el contenido de una hoja suelta que ha venido por el correo de hoy, firmada por más de quinientos imbabureños, residentes en Ibarra, Caranqui, San Antonio y Atuntaqui.

NUESTRO CANDIDATO
PARA LA VICEPRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA.

Próximo está el tiempo en que los pueblos, usando del sagrado derecho de elegir sus magistrados, se presentarán á las urnas electorales á consignar su voto por la persona que, tomando parte en la administración pública con el título de Vicepresidente, llevará al Senador camino del progreso y de la felicidad. En momentos como el actual nos creemos con el derecho de levantar la voz y hacernos oir de todas las provincias de la República, no para imponerles nuestra voluntad, sino para manifestarles la idoneidad del Candidato que exhibimos.

Nuestra patria se encuentra en una era de paz y de verdadero progreso; y este bien, no hay que dudar, debemos atribuirlo á la sabia y afinada dirección que á los negocios públicos ha comunicado el actual ilustrado Jefe del Gobierno. Llamar para el cargo de la Vicepresidencia á persona que le pudiese hacer oposición tenaz, impidiéndole el desarrollo del programa que presentó á los pueblos y que lo está realizando fielmente, creemos que, á parte de ser una verdadera inicuidad, podría aún llamarse crimen de lesa patria.

Nuestra vista debe, pues, fijarse con preferencia en hombres que, á más de ser patriotas, ilustrados y probos, verdaderos [illegible] de mas, eleva nos den garantía suficiente [illegible] dos al poder, no prosurarán sino el positivo engrandecimiento de la República.

Para los Imbabureños se presenta el SEÑOR DON MANUEL A. LARREA adornado de esas dotes y cualidades, y por esto han resuelto unir todos sus esfuerzos é invitar á las demás provincias á la unificación de voluntades, á fin de conseguir que el Vicepresidencia sea encargada á ese digno ciudadano.

Podríamos hacer la apoteosis de este Señor; pero su nombre es tan conocido sus méritos personales tan relevantes, su patriotismo tan desinteresado, sus ideas políticas tan sanas y su posición social tan brillante, que el sólo hecho de haber sido presentado antes como candidato para la Presidencia, él haber ocupado honroso puesto en las Cámaras Legislativas y el ser en la actualidad miembro del Consejo de Estado, bastan para tener todas las garantías del bien que esperamos alcanzar con su elección.

Nuestro justo deseo tendrá su lleno si trabajamos unidos, y grande será nuestra gloria si contribuímos por este medio la felicidad de la Patria.

Ibarra 9 de Noviembre de 1889.

En meses pasados, con motivo de haberse hecho varias denuncias al Sr. Intendente de Policía de que los cocheros imponían al público una tarifa arbitraria, esta autoridad les obligó á respetar las disposiciones dictadas al respecto, y más aún á fijar en el interior del vehículo y en el lugar más visible la tarifa del Reglamento, para que el público no fuera engañado.

Con esta medida cesaron los abusos por algún tiempo; pero nuevamente los cocheros están volviendo á las andadas, esto es: cobrando por cada carrera un precio indebido; y no solamente han hecho caso omiso de la tarifa que están obligados á respetar, sino que hasta han presindido de llevaría en sus carruajes, para que las personas que los ocupen no reparen en el exceso que les cobran.

Precisa es, pues, que el señor Intendente de Policía se sirva, como su antecesor, hacer entrar en vereda á los cocheros.

Aviso.

A los que les guste el bueno y legítimo Vino de Burdeos del Sr. Landau fils y de los señores Nartigue & Bigourdan en varios envases, pueden ocurrir al almacén de LUIS BIGGIO en donde lo hay de lo mejor. También encontrarán los siguientes artículos, todos de superior calidad: VINO MARSALA—VINO DASTI blanco espumante marca MARGARITA—VINO CHIANTI fresco de 1 y ½ litro—ANEZONE TRIDIO botella de un litro—QUESO SUIZO de primera clase, y el purísimo aceite de olivo para ensalada.—Todos estos artículos, así como otros de muchísima variedad de clases se venden siempre á precios sumamente equitativos.

Dirección: Calle de Pichincha, (antes Comercio) al lado de la botica del señor Reyes.

3m. Guayaquil, Noviembre 8 de 1889

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

República del Ecuador.—Presidencia de la "Sociedad Republicana".—Quito, á 11 de Diciembre de 1889.

Señor Presidente de la Sociedad Liberal Republicana de Guayaquil.

Señor:

La comunicación de U. recibida por este correo, ha dado conocimiento al Directorio que presido, de los sentimientos altamente patrióticos del Directorio de la noble Sociedad Liberal Republicana de Guayaquil, el cual ha aceptada con júbilo la Candidatura del señor don Manuel Larrea, para la Vice-Presidencia de la República.

El Directorio á cuyo nombre dirijo esta comunicación, aplaude entusiasmado y agradece la cordura y abnegado compertamiento del que U. dignamente preside; y hace presente, estar conforme en juzgar que el trabajo de los liberales de la República, debe no sólo estar motivado en la presente ocasión, por el más puro patriotismo, más también ser mesurado y uniforme, si no queremos volver á las andadas de nuestros desaciertos y de nuestra ineptitud para obtener en las luchas de la Paz, el anhelado triunfo.

La Candidatura del Señor Larrea, llena la medida de los deseos que, por ahora, deben guiar á los genuinos liberales; y por esto, incumbe á éstos, empeñar todas sus fuerzas en que los círculos republicanos de las demás provincias coadyuven en favor de esta Candidatura muy popular en el Interior, que ha sido definitivamente aceptada por este Directorio y que cuenta con el importante apoyo de la Sociedad Liberal Republicana de Guayaquil.

Reitero á U. los sentimientos de mi más profundo respeto y estimación,

El Presidente,

ASCENCIO GÁNDARA.

El Secretario,

MODESTO A. PEÑAHERRERA.

Como lo esperábamos, la estatua del ilustre patricio don Vicente Rocafuerte, ha reverdecido con el primer aguacero.

No sabemos quien tuvo la peregrina ocurrencia de barnizarla en meses pasados, y con este motivo ha sucedido lo que tenía que suceder: la humedad ha deteriorado al barniz, y el bronce se ha cubierto de una capa de moho verde, que da asco mirarlo.

El autor de este desaguisado, está obligado á desfacerlo, por espíritu de patriotismo, y así esperamos que tendrá la bondad de dar una jabonada á la estatua de Rocafuerte.

Un periódico de la Capital nos hace saber, que con motivo de la renuncia obligada del Gral. General Gómez, como Gobernador de esta Provincia, el Gobierno enviará en su reemplazo al señor General don Francisco J. Salazar, hasta que llegue á tomar posesión de su cargo don José María Plácido Caamaño, que ha sido llamado ya de Washington.

Nada sabíamos aun sobre este particular, y aunque la noticia se extra-oficial, no podemos menos que suponer bien informado al colega quitense que la trae.

El vapor «C. Ballén» saldrá para Dulce el día sábado 28 de Diciembre, á las 8 de la mañana.

Los estudiantes del Tercer año de Filosofía del Colegio Nacional, se quejan del estado deplorable en que se encuentran el gabinete de Física y el Laboratorio de Química de aquel establecimiento de enseñanza.

Nos dicen que es imposible hoy en día hacer algún experimento, por hallarse destruídos todos los aparatos destinados al aprendizaje práctico de la Física y la Química.

He aquí, pues, una ocasión propicia para que la Sociedad Protectora de la Instrucción Pública, comience á ejercer su benéfica influencia.

A propósito de la Sociedad Protectora de la Instrucción Pública, sabemos que la comisión encargada de formular el proyecto de Reglamento, ha cumplido ya con su importante cometido y desliándolo en una junta compuesta de varios miembros de la misma Sociedad, quienes se encargarán de estudiar y discutir el proyecto de Reglamento presentado.

Azúcar! Azúcar! Azúcar!

DE LOS INGENIOS
Santa Rosa de Chobo y Santa Ana
por mayor
tiene de venta constantemente
L. C. STAGG.
Guayaquil, Agosto 14 de 1889

En un suelto de una de nuestras ediciones anteriores, denunciamos á la Policía los escándalos cometidos por unas mujeres que habitan en una vetusta casa situada en la calle de Rocafuerte, frente á la de los señores Blacios; tampoco omitimos el exceso que les cobran.

mos que las perniciosas inquilinas, no tienen cuidado alguno con la lumbre de sus fogones, de suerte que á menudo acontecen alarmas de incendio en sus habitaciones.

Personas que han leído el suelto á que nos referimos, y que conocen los hechos denunciados, nos comunican que el edificio en ruinas que ha resido á ser madriguera de mujeres de pésimas costumbres, es propiedad de la Municipalidad.

Ojalá el nuevo Concejo tuviera la feliz idea de vender ese fundo en destrucción, que de nada le sirve, y así se lograría que sus arrendatarias lo desocuparan dejando en paz á los vecinos, y por otra parte el Ayuntamiento utilizaría en beneficio de la población, el capital muerto que tiene en el viejo edificio que le pertenece.

Desde el día de mañana de 8½ a. m. en adelante, vacunará el Dr. Luis Alfredo Nobos, de brazo á brazo y de un magnífico grano, en casa del señor Juan Modesto Carbo Amador, situada en la calle de San Alejo, Nº 47 esquina por donde pasa la curva de la línea de la calle del Teatro.

Como en la actualidad no hay vacuna y se están presentando casos de viruela, nos apresuramos á dar este aviso á las familias.

«El Telegrama» de Quito publica en su sección noticiosa y con los más favorables comentarios el siguiente despacho telegráfico.

«Cablegrama de Londres.—Plaza.—Guayaquil.—Compañía Registrada.—Contrata firmada ayer.»

PALAU.

Para los días de pascuas, hay un gran surtido de dulces en la Dulcería Bolívar, plaza del mismo nombre, calle de la Municipalidad número 97.

Bajo la presidencia del Mr. León Say se ha celebrado en París el congreso para la observancia del Domingo.

En él se han leído dos notables cartas, una de Mr. Harrison, presidente de los Estados Unidos, y otra de Mr. Gladstone.

Dice Mr. Harrison.

«Los filántropos y los cristianos pueden mirar la cuestión en dos conceptos diferentes. Pero ya consideremos al hombre como animal ó como un ser inmortal, debemos todos unirnos para asegurarle el descanso que de consumo reclaman el cuerpo y el espíritu para mantenerse en las mejores condiciones que sea posible.»

Palabras ciertamente muy dignas del jefe de una gran nación. Oigamos ahora al ilustre político de otra no menos grande.

Gladstone dice:

«Ahora que estoy en el fin de una laboriosa carrera de cincuenta y siete años atribuyo en gran parte al reposo dominical la conservación de la vida y de las facultades que todavía conservo. En cuanto á las clases trabajadoras, la cuestión es aún más importante, como que es la popular por excelencia.»

El génio inglés y espíritu subjetivo se revelan en las dos cartas que se dirigen á un Congreso de economistas; pero no se revelan menos la ciencia de los verdaderos políticos y el espíritu del cristianismo que proponiéndose la felicidad eterna, labra como de paso el bienestar en el mundo.

BALANCE DEL BANCO INTERNACIONAL EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1889.

Activo.

Caja:		
Oro sellado.....	1.634.76	
Plata id.....	392.553 57	
Billetes del Banco del Ecuador....	4.442.60	
		398.630.93
Caja de la Agencia en Quito:		
Plata sellada....	61.451.77	
Billetes de otros Bancos,.....	3.764.29	
		65.215.97
		463.846.90
Documentos por cobrar.....	437.311.42	
Cuenta de muebles.....	3.722.45	
Gastos generales.....	12.154 56	
Gastos de instalación.....	72.290.08	
Accionistas.....	152000.—	
Letras por cobrar.....	61.945 50	
Cuentas auxiliares.....	1.030.021.78	
Agencia en Quito S.	29354151	
Menos: Saldo de su caja.....	97.575.97	
		194.865.54
Banco de Quito en liquidación	13474568	
	S.	2.562.803.91

Pasivo

Capital.....		800.000...
Circulación:		
Billetes emitidos $ 1.280.322.		
Menos		
Existencia en la caja del Banco 160.297...		
	1.124.025...	
Existencia en la caja de la Agencia en Quito.....	32.360..	1.091.665
Cuentas corrientes y depósitos.....		518.813.05
Intereses y descuentos.....		38.279.12
Fondo de reserva.....		66 000...
Id de eventualidades.....		11.000...
Letras por pagar.....		17.985.70
Dividendos.....		1.764...
Varios.....		1.345.52
Ganancias y Pérdidas.....		15.951.52
	S.	2.562.803.91

S. E. & O.

Guayaquil, á 30 de Noviembre de 1889.

Por el Banco Internacional.—El Director Gerente,

J. C. Roca.

¡Verdadera Ganga!

Vendo á precio módico, la casa de la calle «Caridad,» construida con mas dera selecta, pintada al óleo, con dos departamentos magníficos para familias, once cuartos interiores y cuatro tiendas.

JUAN T. FIORAVANTI.

Guayaquil, Octubre 27 de 1889.

Hoy se ha publicado el siguiente bando:

FRANCISCO J. GALVES

GOBERNADOR ACCIDENTAL DE LA PROVINCIA.

Por cuanto el Il. Señor Ministro de lo Interior, en oficio circular, fecha 18 del presente Nº 84, me remite para su publicación el decreto siguiente:

ANTONIO FLORES

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

Decreta:

«Entre el Señor Dr. Dn. Francisco Campos al ejercicio del cargo de Ministro de Hacienda y, en virtud de haber sido aceptada la renuncia que del cargo de Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores ha elevado el Señor Dr. Dn. Carlos R. Tobar, encárgase de este Ministerio el mismo Señor Campos.

Dado en el Palacio de Gobierno en Quito, á 16 de Diciembre de 1889.

A. FLORES.

Es copia.—Por el Sub secretario, el Jefe de Sección.—J. Trajano Mera s.

Por tanto y para que llegue á conocimiento de todos, publíquese por bando, imprímase, circúlese y comuníquese á quienes corresponde.

Dado en la sala del Despacho de la Gobernación, sellado y refrendado por el Secretario, en Guayaquil á 27 de Diciembre de 1889.—F. J. GALVEZ.—Carlos Carbo Viteri, Secretario.

Publicamos á continuación la respuesta dada por el señor Agente General de la «Equitativa» á la carta que insertamos ayer.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1889

Señor Arturo Henriques.

Presente.

Muy señor mio:

He recibido su muy apreciable de fecha de ayer en la cual me comunica que la «Equitativa», tan luego tuvo en su poder las pruebas del fallecimiento de su señor hermano E. H. Henriques, pagó á su señora viuda la suma de $ 20.000 oro importe de tres pólizas de Vida que tenía en nuestra Compañía por ese valor y que aún queda pendiente una póliza de $ 5.000 oro que no había sido satisfecha por faltar algunos requisitos que seguramente ya estarán salvados.

En contestación manifiesto á usted que tambien por el último vapor llegado del Norte, he recibido carta de la Dirección en New York, comunicándome que seis horas despues de haber sido recibidas las pruebas la Compañía pagó á la señora viuda de Henriques la totalidad de los $ 25.000 oro que por valor de varias pólizas tenía su hermano de usted, asegurada su vida en nuestra Compañía. Yo me complazco en hacer resaltar este hecho, tanto por la prontitud con que fué cubierto el seguro, cuanto por que teniendo además su hermano de usted, varias pólizas de Vida en diferentes Cómpañías, que recibieron sus pruebas al propio tiempo que la «Equitativa», hasta el día la viuda del señor Henriques solo ha recibido el importe de las pólizas de esta Sociedad que con razón se considera hoy como la primera de su clase en el mundo.

Yo acepto á nombre de la «Equitable Life» de los Estados Unidos y sus representantes en New York, los conceptos benévolos que usted les dirige y que les serán trasmitidos por primer vapor. Por mi parte doy á usted mis más expresivas gracias por las frases que de un modo particular me dedica y que me alientan todavía más en la misión sagrada que me he impuesto de hacer conocer en el Ecuador la superioridad de la «Equitativa» sobre todas las Compañías de Seguros de Vida, como es conocida ya en su país, en toda la Europa y en la mayor parte de los países latinos americanos.

Quedo de usted atento y S. S.

J. D. BARRERA G.

Aviso interesante.

Un Profesor de las lenguas Francesa é Inglesa, tiene el honor de poners á las órdenes de las personas que deseen adquirir dichos idiomas con prontitud y perfección.

Dará lecciones á domicilio en casas particulares y colegios, garantizando que en su sistema va de consuno lo fácil y lo recreativo, siendo por consiguiente, adaptable á todas las inteligencias aun las más limitadas.

Para informes más amplios y arreglo de honorarios, ocurrase al "Hotel Continental," cuarto núm. 11, de 9 á 11 a. m.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1889.

ALFREDO INFANTE DE C.

1 m.

El Gobierno ha dispuesto que, previa licitación, se contrate en Junta de Hacienda, la hechura de 83 vestuarios para el batallón Pichincha Nº 9.

Una de las grandes reformas que ha pretendido hacer el señor don Eloy Montalvo en el ramo de Policía de Quito, para cuya mejor organización fué llamado por el Gobierno, ha sido la de anexar la Policía Municipal á la de Orden y Seguridad. En un oficio que le pasa al M. I. Concejo de la Capital, recomendándole la excelencia del sistema que propone, le dice que de no adoptarse, el resultado será que los guardianes de la Policía permanecerán fríos expectadores de las infracciones de desaseo, falta de alumbrado, ornato etc.»

El Concejo ha rechazado enérgicamente la proposición, aducidendo entre los otros argumentos de á peño que la Corporación Municipal quiere vigilar la inversión de sus rentas, porque é ellas y de otras cosas tiene que responder al público. Y en cuando á la iria expectación le previene que si ella llegara á tener lugar, la Municipalidad pondría esta falta en conocimiento del Poder Ejecutivo para que compela al Intendente al cumplimiento de sus deberes.

Por lo visto el señor Montalvo no ha entrado con pie derecho en el desempeño de su delicado cargo, pues muy poco le favorece la respuesta del Concejo.

---

500 a 800 Pesos

DE BENEFICIO MENSUAL.

podrán ganarse con un solo pequeño Capital de 400 pesos como Representante Depositario General de un Artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á

MR. RICHARD SCHNEIDER

Inventor y fabricante, en París, 22, rue d'Armaillé 22, en PARIS.

Albricias.

Calvo, Carrera &ª Cª habiendo sido nombados agentes de la Gran Fábrica de Tabaco y Cigarros *"Ramón Allones"* de la Habana ofrecen en venta los esquisitos cigarrillos *"La Cruz Roja"* que acaban de llegar á razón de 14 *cajetillas por un peso*. En iguales condiciones vendan los también sabrosos cigarrillos *"La Carolina"* de los cuales son también únicos agentes.

6 m.—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

La línea telegráfica de Daule á Colimes, sólo está franca hasta Daule. La de Yaguachi á Taleán, franca hasta el Milagro. La de Alausí á Zaruma, interrumpida. La de Riobamba á Guaranda, interrumpida. La de Alausí á Zaruma, fracta.

Telegramas rezagados por falta de dirección:

José Avilés, Manuel Astudillo, Dasio Valames, J. González, Rosa Abad y Bárbara Palacios, de Cuenca; Marcos Araus, de Ambato; M. de J. Arámbulo de Buenaventura; J. Bodero, de Portoviejo; Inocencio Ortegue, de Pujín; M. Domínguez, de Riobamba; Emilio Carrión, de Loja; Dolores Guerrero, de Ambato P. Araboyo y S. R. Garcia, de Santa Rosa; A. Mora y José Arellano de Alausí; C. Flores, de Daule; V. Suárez, R. Recalde y V. Bravo de Quito.

Cuarenta y cinco reses fueron degolladas anoche en el Matadero para el consumo público.

ANUNCIOS DEL DIA

Se arrienda

Un departamento para familia, calle de Ilchinchá, casa de E. M. Arosemena.

3 v. Guayaquil, Diciembre 27 de 1889.

Una Gratificación.

Angela M. Pommier, Directora de la Escuela «Olmedo,» pone en conocimiento del público, que se han llevado el rótulo que tenía en su establecimiento, y que la persona que diere razón de él, tendrá una GRATIFICACION.

El rótulo tiene de un lado «Escuela Olmedo» y del otro «Escuela de Niñas.»

ANGELA M. POMMIER.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1889.

CONOCIMIENTOS UTILES

El Cimiento Schiollao.

Los chicos fabrican bajo el nombre de Schiolio, un excelente cimiento, que puede reemplazar á la cola y servir para unir piedras, mármoles, vidrios, porcelanas, &c.

Ellos toman en peso:	
Cal apagada en polvo.....	54 partes.
Alumbre en polvo,.....	6 «
Sangre fresca, bien batida,....	40 «
	100 partes.

después remueven vigorosamente la mezcla hasta obtener una masa perfectamente homogénea y de consistencia cremosa más ó menos espesa.

Pastoso y consistente el Schiolio puede servir como cimiento: más fluido constituye una capa bruna que se puede aplicar como pintura sobre toda clase de objetos que se quiera solidificar ó volver impermeables, extendido en dos ó tres capas sobre el cartón lo vuelve tan duro como la madera.

Los chinos extienden el Schiolio sobre sus casas y se sirven de él para barnizar los recipientes en los que transportan el aceite y otras materias grasas.

Método para hallar con facilidad las Triquinas en las carnes.

En varios lugares de la pieza de la carne que se vá á examinar, se toman pedazos de dos ó tres milímetros de espesor. Estos pedazos se toman de preferencia en la superficie de la carne muscular. Sobre uno ó dos de ellos se practica una serie de cortes delgados, y estos se colocan en seguida en la solución siguiente:

Verde de metilo,.....	1 gramo.
Agua destilada,.....	30 «

Al cabo de diez minutos de maceración, los cortes son retirados, y puestos á descolorar en una probeta llena de agua destilada. Se los deja descolorar durante media hora cuando menos y cambiando dos ó tres veces el agua. Finalmente, cuando el agua queda perfectamente limpia, se lo agita con una varilla de vidrio é interponiendo la probeta entre el ojo y la luz; se distingue muy bien á la simple vista los cortes conteniendo triquinas; estas se presentan bajo la forma de pequeños puntos alargados, de color azul subido.

El verde de metilo se fija en efecto sobre los quistes de las triquinas con mucha más tenacidad que el resto del tegido normal. Basta entonces examinar los cortes con un aumento de cincuenta diámetros para distinguir el quiste, que se encuentra encerrado en el quiste.

Si siguiendo este método no se han encontrado triquinas, se puede asegurar formalmente que la carne no les contiene.

COMUNICADOS

MULTAS POR ATRASO

EN PRESENTAR MANIFIESTO POR MEMOR

—1888—

Agosto 28 Empresa Agua Potable....	4 días	S.	32
Setbre. 29 Francisco J. Icaza.....	1 «	«	8
Otbre. 3 Real Falconi & Cª.....	6 «	«	48
Nobre. 16 Marlá & Compañía.....	29 «	«	232
—1889—			
Enero 25 Durán & Compañía	73 «	«	584
Febro. 12 Alvarado & Bejarano	2 «	«	16
Febro. 14 Vignolo & Costa.....	2 «	«	16
Febro. 16 Francisco A. Ceballos.....	33 «	«	264
Marzo 21 Sánchez Vergara.....	1 «	«	8
Marzo 26 Geo Chambers.....	5 «	«	40
Marzo 29 Reuter & Compañía.....	2 «	«	16
Marzo 29 E. Favía	9 «	«	72
« 29 Adolfo Reyre & Cª.....	8 «	«	64
Abril 11 Calvo Carrera & Cª.....	1 «	«	8
Abril 13 Manuel José Carbo.....	2 «	«	16
Abril 30 Guzmán Guerrero & Cª...	2 «	«	16
Mayo 1º Empresa Agua Potable.....	6 «	«	48
Mayo 3 Daniel López.....	1 «	«	8
Mayo 14 Maulme Hermanos,.....	2 «	«	16
Mayo 15 Geo Cambers.....	2 «	«	16
Mayo 21 E. Favía	1 «	«	8
« 22 R. B. Jones & Cª.....	2 «	«	16
Mayo 23 Seminario Hermanos.....	7 «	«	56
Junio 10 Aurelia Palacios.....	1 «	«	8
Junio 18 G. & E. Murillo.....	2 «	«	16
Junio 22 Manuel Defranc.....	1 «	«	8
Junio 25 Rosario Insua.....	4 «	«	32
Junio 27 Daniel López.....	1 «	«	8
Julio 1º Claro Ofiativis & Cª.....	2 «	«	16
Julio 2 Juan de D. Franco.....	3 «	«	24
Julio 15 Rosay,...	1 «	«	8
« 29 Empresa Agua Potable....	4 «	«	32
Julio 30 Alejandro Mora.....	2 «	«	16
Julio 30 Daniel López.....	1 «	«	8
Julio 31 Empresa Agua Potable,..	2 «	«	16
Agosto 6 Luis Pardoll.....	32 «	«	256
Setbre. 9 Luis Zanatta & Cª.....	1 «	«	8
Setbre. 10 G. & E. Murillo.....	1 «	«	8
Octbre. 8 Rafael Ontaneda é Ints.	82 «	«	262.74
Nvbre. 5 G. & E. Murillo.....	1 «	«	8
Nvbre. 13 Aman & Compañía.....	1 «	«	8
Debre. 11 Hermano Carlos.....	4 «	«	32
		S.	2188 74

Aduana de Guayaquil, Diciembre 24 de 1889.

El Administrador,

PEDRO T. AGUILAR.

ALCALDIA 3ª MUNICIPAL.

Del sorteo general han sido todos los nombramientos hechos por el I. C. C. para el año 1890, menos el de Alcalde tercero, por el mismo que se ha notado con bastante sorpresa que ese nombramiento no haya recaído en la respetable persona que figuraba de candidato para desempeñar dicho puesto, pues era el candidato de la mayoría de los concejeros.

Se nos asegura que este cambio se le debe tan sólo á un distinguido médico de la localidad, quien pues en juego toda su influencia, logrando hacer variar de opinión á algunos concejeros.

Este hecho lo sentimos bastante, pues deseábamos ver desempeñado ese puesto por una persona que reuna las condiciones que tiene el candidato cambiado, pues de este modo estará de darle el pésame al doctor M. I. N.

LITIGANTES.

Son débiles porque quieren.—Muchas personas están intranquilas, sin voluntad y sin fuerza para atender sus ocupaciones ó seguir su trayecto.

Es en general la pobreza de la sangre la causa principal porque comprometo todo el organismo y concluye por atenuar el individuo y hasta llevarlo á la tumba.

Pues bien, todas esas calamidades que se vienen sucediendo por el descuido interesante á la debilitación, no sólo se contienen sino que se curan radicalmente devolviendo la mas espléndida salud con el empleo de la Glyodina del doctor Clayton.

NUEVO ALMACEN DE

Papel Tapiz

Inglés, Francés, Alemán y Norte-Americano

PINTURAS, BARNICES

BROCHAS y PINCELES

—de toda clase—

MAUSOLEOS y MARMOLES

MOLDURAS DORADAS

OLEOGRAFIAS &

COMISIONES EJECUTADAS CON ESMERO Y

—PUNTUALIDAD.—

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

CASA EN GENOVA.

FEDERICO QUEIROLO Y Cía.

CALLE DE LUQUE Nº 6.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros Mutuos de Vida

SITUACION EN ENERO 1889.

Activo.....$ 95,042,922.96

Pasivo.....$ 74,248,207.81

Sobrante, valuación al 4 por 100,.....$ 20,794,715.15

Mayor que el de ninguna otra compañía en el mundo.

La EQUITATIVA es la única Compañía que expide pólizas indisputables y en cada una de ellas hay la siguiente cláusula:

"Y la dicha Sociedad por la presente además promete y conviene en que después de TRES AÑOS, á contar del día de la fecha, las únicas condiciones que obligarán al tenedor de la póliza son: que tiene que pagar los premios en las épocas y lugar y de la manera aquí estipuladas, y que deberán observarse las reglas relativas á la edad, residencia, viajes, ocupación, y empleo, y que bajo todo otro concepto después de la terminación de dichos TRES AÑOS, la responsabilidad de la dicha Sociedad por esta póliza es INDISPUTABLE."

Representante General en el Ecuador:

J. D. Barrera G.

Oficina principal.—Banco Internacional.

CENTRO

de Novedades.

Almacén de TE y Sederías.

SAN LEE & CIA.

Calle del «Comercio», números 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TÉ escogido de Superior Clase, de las Últimas Cosechas de la China.- Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TÉ fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TE Negro legítimo.
Superior.
Oolong de Canada.
Aperital.

TE De la última cosecha de Pekín
Extra Superfino.
Ambrosía.
Rama del Cielo.

Estas diferentes clases de TÉ se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana finas Bastones de cacho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de pilla y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda bordados, última moda, Bordados para Mantas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Sándalo Carey y Bronce para adorno Salón de la mesa.

Papel de papel para iluminación

Mercaderías precios sin competencia

Para Vicepresidente de la República en el próximo período Constitucional

Sr. Manuel Larrea.

LIGA PATRIOTICA.

Guayaquil, Diciembre 6 de 1889.

Se alquilan

Los altos de la casa perteneciente á la señora Hortensia Navarro viuda de Avilés, situada en la calle de Aguirre.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1889.

Dr. J. F. Lince,

CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de avisar al público que ha abierto nuevamente su gabinete de operaciones en la casa del señor doctor J. M. P. Caamaño, núm. 38.

Guayaquil, Diciembre 17 de 1889.

Manuel de Calisto

ABOGADO.

Ofrece sus servicios profesionales. El estudio lo tiene provisionalmente en "Las Peñas", casa de doña Mercedes Calderon. Despacho diario de 7 á 11 a. m., y de 1 á 4 p. m.

1 m. Guayaquil, Noviembre 30 de 1889.

Heriberto Hurtado.

Comerciante por mayor y menor. Agente Comisionista.

TULCAN (ECUADOR).

"Almacén del Cauca."

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes.*

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, aun las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Cauchu, Tagua, Cueros y Almidón. Permitaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerduno, maderas etc. Cambiaré Pagarés ú obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Aceptanse consignaciones para ventas de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

JOSÉ OLEA.

El Cauca—Chone—Ecuador 1889

GRAN FABRICA DE VELAS ESTEARICAS DE Gourd Viallon y Cª de Lyon.

Después de largos esperimentos practicados por varias notabilidades científicas entre las que descuella el ilustre **Chevreul** esta importante fábrica en posesión hoy de los métodos más apropiados y económicos para la elaboración de las

Velas Esteáricas

a logrado una fama universal por la excelente calidad de lo que produce: Solicitados hoy de todas partes del mundo, como lo prueba la importación de sus talleres que ocupan más de **diez mil** metros cuadrados, produciendo como mínimun

Ocho mil paquetes de velas

por día.

Teniendo en cuenta la variedad de su inmensa clientele, esta **GRAN FABRICA** elabora sus velas en relación á todas las clases sociales; así es que desde la *Bujía de lujo* para *los espléndidas Salones*; hasta la común para el uso diario, se encuentran en dicha fábrica á los precios más convenientes.

Los productos de esta renombrada fábrica, vienen obteniendo medallas de primera clase en las varias

Exposiciones Europeas

y en la del presente año de 1889 confian en alcanzar un brillante triunfo.

Los señores **GOURD VIALLON y Cª** han nombrado agente depositario para la República del Ecuador en Guayaquil al

Sr. D. Luis C. Rigail.

donde los compradores encontrarán siempre un surtido importante de **dichas velas.**

EL AVISADOR

Hispano-americano.

Periódico Político, Literario, Noticioso y de Anuncios, que se publica en castellano en Nueva York, tres veces por semana.

Suscrición por trimestre $. 2.65, por semestre $. 5.25 y por año, $. 9.00.

Agente en Guayaquil para suscriciones y anuncios

Lionel Wolfson.

Oficina del señor *L. C. Sharp.*

Guayaquil, Junio 1º de 1889.

El "Carbolineo Avenarius".

Preservativo infalible para conservar la madera.

Un preservativo simple, barato, y seguro para la madera, cuya eficacia ha sido probada por 12 años de uso, habiéndose introducido, en los últimos años, hasta en los países de ultramar, merece hoy la atención general por sus calidades y efectos sorprendentes.

Esta composición, conocida bajo el nombre de "Carbolineo Avenarius" es una especie de aceite antiséptico, propio para servir como pintura ó para impregnar, el que obra en su efecto sobre la madera, no tan sólo como preservativo, sino igualmente como desinfectante, protejiendo la madera tanto de la putrefacción, de formaciones esponjosas y obstrucciones, como apartando de ella toda clase de bichos dañosos, tal que las hormigas blancas y otros insectos semejantes. El antiséptico supera indudablemente todas las composiciones, como pintura de aceite, brea, etc. conocidas hasta la fecha, lo mismo que todos los remedios especiales contra las formaciones esponjosas, no sólo por su eficacia, sino tambien por su poco precio.

El gran número de certificados recibidos de las autoridades competentes queda reunido en una publicación separada y está á la disposición del público: entre ellos el alquitran de los directores de los ferrocarriles del Palatinado han expedido al fabricante despues de una experiencia de muchos años hecha con el "Carbolineo Avenarius":

"En los canales de madera que sirven para las barras de hierro en los aparaderos y que se han puesto en uso antes del año de 1880 no se ha encontrado putrefacción alguna toda vez que "la madera empleada ha sido pintada con el "Carbolineo Avenarius".

"Dos tablones cortados del mismo "tronco de pino para cuayar se han entrerado uno sin pintar, el otro "impregnado; á los tres años de haber "quedado debajo de la tierra se han sacado, ostentando el tablón no preparado un estado de putrefacción muy "avanzado y el impregnado aparecio "completamente intacto".

Las siguientes atestaciones prueban la utilidad del "Carbolineo Avenarius" contra las destrucciones causadas por las hormigas blancas.

La Sociedad comercial de la Misión de Basilea, que mandó el Carbolineo Avenarius á sus factorias de Indias orientales y Africa para emplearlo contra las hormigas blancas, escriben de su establecimiento de Mangalore en Octubre 1886:

"El ensayo practicado por nosotros, "ha dado completa satisfacción; un tro"zo de madera, unido de una sola vez, y "enterrado desde el 24 de Noviembre "1885 hasta el 22 de Junio 1886 no fue "atacado, mientras otro trozo sin la "untura, fué del todo destruido por las "hormigas blancas desde mediados de "Febrero hasta 22 de Junio".

Igual importancia es el escrito de la Administración General del Estado Independiente del Congo, cuyo Ministerio del Interior escribe con fecha 4 de Diciembre de 1886:

"El Carbolineo Avenarius evita los "ataques de las hormigas blancas, y de "otros insectos que destruyen la made"ra, barrenándola, para depositar sus "huevos en los fresnos que forman.

"La madera empapada con el Carboli"neo Avenarius, posee mucha mayor "resistencia contra la influencia de la "humedad, y recomendamos por tanto "el empleo de este precioso preservativo "por experiencia, para la construcción "de edificios del Estado, y especialmen"te para la parte de las casas que tiene "contacto con el suelo".

En cuanto á las hormigas blancas nos refieren de la isla de Sumatra: "Unas maderas, que se encuentran en"cima del suelo y que estaban fuerte"mente infestadas de las hormigas blan"cas, han sido pintadas despues con el "Carbolineo Avenarius, á cuya conse"cuencia las hormigas blancas desapa"recieron para siempre".

Con el mismo efecto, como en la preservación de la madera, se emplea el "Carbolineo Avenarius" en la pintura sobre piedra, en formaciones de salitre contra paredes húmedas, y para aumentar la duración de sogas de toda clase; —otros modos de aplicación se pueden ver en los certificados de los cuales algunos quedan al pié de la descripción y que todos se pueden ver y examinar en las oficinas de los fabricantes.

La aplicación es sumamente sencilla, y puede atenderse por cualquiera, ó sea pintando con brochas adecuadas, ligadas con su cinto de hierro, que hay en tres tamaños distintos, ó sumergiendo la madera en el líquido. Para conseguir una impregnación más intensa, puede calentarse el Carbolineo Avenarius. El aceite penetra la madera, lo cual consiguiendo una ventaja notable contra todas las composiciones hasta ácá aplicadas las que sólo cubren la superficie de la madera, tapando los poros, y precipitando la destrucción de la madera principalmente cuando no está bien seca.

El "Carbolineo Avenarius" no es inflamable, ni contiene sustancias venenosas, y puede aplicarse tanto á madera seca como verde; en las maderas nuevas resulta un color castaño muy bonito, que con transparentes las fibras de la madera. Es buenos envases se conserva este artículo por tiempo ilimitado, sin perder nada de sus calidades.

Un kilógramo de "Carbolineo Avenarius" basta para dar una mano de pintura á como 6 metros cuadrados de superficie de madera; por consiguiente sale bastante más ventajoso que todas las demas pinturas siendo por ejemplo 6 veces más barato, además de su mayor duración, que la cantidad equivalente de pintura con colores al óleo, lo mismo supera el alquitrán espeso, por su barata y eficacia por todos conceptos.

El "Carbolineo Avenarius" ha sido aprobado en todas partes donde se ha introducido hasta ahora: En la construcción de ferrocarriles para las traviesas de los rieles; en coches, palos de telégrafo, cobertizos de madera, cercas, y otras fábricas al aire libre. Construcción de buques y muelles; en biques, lanchas, sogas y otros utensilios en cañerias, puentes de madera, decoraciones, y entablados de madera de todas clases; en la construcción de casas y minas: en todo lo que requiere madera, sea por encima ó por debajo de la tierra. En la agricultura: en los utensilios de toda especie, en coches, carros, arados, barriles de agua, cercas, estacas, vigas etc. etc.

El uso del "Carbolineo Avenarius" se estiende constantemente, aumentándose de dia en dia el interés que toman las autoridades de estado y Gobiernos, de empresas de ferrocarril, de arquitectos, de industriales y de círculos agrícolas, basados en parte en una práctica de 12 años, existen en gran cantidad, excluyendo toda duda de sus calidades excelentes.

Para pedidos é informes sirvase dirigir á la casa

KAISER, OLDENBURG & Co.

Guayaquil.

Guayaquil, Julio 4 de 1889.

José Menéndez & Co.

171º EARL ST. P. O BOX 3172.

NEW YORK

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA—MENENDEZ.

Establecidos desde el año 1865, como comisionistas, y competentes en toda clase de negocios, ofrecen sus servicios para la exportación de todos los artículos de producción NORTE AMERICANA para la PENINSULA IBERICA y ANTILLAS como también para todos los países HISPANO-AMERICANOS.

Se hacen cargo de consignaciones de productos de las mismas Consecuentes, adelantando fondos por cuenta de los envios sobre cualquier punto de Europa ó bien sobre esta plaza, siempre que los conocimientos sean á nuestra orden y con seguro en nuestra póliza flotante.

Siguiendo las reglas establecidas de antiguo, se garantiza la más fiel y pronta ejecución de las órdenes y la atención más escrupulosa en cuanto se les confie.

REFERENCIAS:

Bank of New York, James E. Ward & Co., E. de Murrieta & Co., A. Jimenez & Sons, Castaño y Menéndez, Francisco Carreras Robert, José Gonzales del Valle, Madrid 30 de 1889.

NEW YORK. LONDRES. PARIS. BARCELONA. MADRID

Un año.

Se vende

En buen estado una máquina de cortar papel con una cuchilla de repuesto.

Dirigirse á esta Imprenta.

Guayaquil, Setiembre 4 de 1889.

ESPECIFICOS

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

En uso 30 años, simples, seguros, eficaces, hasta en venta en las principales farmacias. Nº. CURA EL

1. Fiebre, Calenturas, Inflamación.
2. Fiebre de Lombrices.
3. Dolor de Cabeza.
4. Diarrhea en Niños y Adultos.
5. Disentería, Cólico Sólido.
6. Cólera, Cólera Morbus, Vomitos.
7. Tos, Bronquitis, Resfriados.
8. Dolor de muelas, Neuralgia.
9. Dolor de cara, Jaqueca, Megrim, Vertigo.
10. Dispepsia, Bilis, Estreñimiento.
11. Supresión del período, difícil menstruación.
12. Leucorrea ó Perdidas profusas.
13. Croup, Tos ronca, Respiración difícil.
14. Herpes Erupciones, Erisipelas.
15. Reumatismo, Dolores reumáticos.
16. Calentura de frio, Tercianas.
17. Amarranas, Simples ó Sangrantes.
18. Oftalmia, Ojos dobles é Inflamados.
19. Catarro, Resfriado, Influenza.
20. Tos Ferina, Tos espasmódica.
21. Asma, Respiración sofocada, difícil.
22. Supuración de Oídos, Sordera.
23. Escrofula, Hinchazon y Tumores.
24. Debilidad general, Quebranto.
25. Hidropesia, acumulacion de líquidos.
26. Mareo en el mar, Pasajeros, Vomitos.
27. Enfermedades Urinarias, depósitos, pérdida en la Orina.
28. Debilidad de los nervios debilidad, vértigo.
29. Ulceras en la boca, Cancer.
30. Impotencia de la Orina, Derramamiento de orina en la cama.
31. Menstruación dolorosa, Fruntas.
32. Mal de Corazon, Palpitación.
33. Epilepsia, Baile de San Vito.
34. Difteria, Ulceración de la Garganta.
35. Convalecencia Crónica, Dolor de Cabeza.

El Manual del Dr. Humphreys 145 paginas sobre las Enfermedades y modo de curarlas se da gratis, pídese á su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las Inflamaciones, Calenturas, enfermedades cutaneas violentas, heridas y lacraciones. Aplacas el dolor, restaura la sangre, alivia la inflamación, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rapidamente las quemaduras, ampollas, sabañones, picaduras de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorragias, de las narices, esputos, pulmones, sangre, vomitos, flujos, y abortos, simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, da inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y mejillas.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso remedio para los dolores de espaldas, cojeadas y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la enfermedad del mal de garganta, siempre seguro, seguro efecto.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como lavacion para el Catarro, Leucorrea, y demás enfermedades delicadas.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, Lagos envejecidos, Granos, Cancer, Ojos, malos tumores, y ulceras.

La Maravilla Curativa es la cura mas pronto de la Diarrea y de la diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los estables, para heridas, rozaduras, contusiones, lacraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Específicos,

Unguento Maravilloso,

Remedios Sílicicos.

El Manual del Dr. Humphreys 145 paginas sobre las enfermedades y modo de curarlas se da gratis, pídese á su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Si las medicinas ó el manual no se encontraren en el país, reciben pedidos precios de la casa los señores

Martin Reinhero & Ca.

GUAYAQUIL.

¡CURACIÓN DE LOS TISICOS!

CREMA DE MALTA

CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO É HIPOFOSFITOS DE OPPENHEIMER.

AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.

Posee todas las virtudes del Aceite de Higado de Bacalao con los de los Extractos de Malta y de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Recomendado por todos los Doctores, de fácil digestión, es tomada con gusto y aprovechada por cualquier estómago. Sirve los Tísicos, Linfatismos, para la Tos, Bronquitis, Resfriados, Catarros al Estómago, la Raquitis, la Escrofula, la Anemia. Salvación de los niños débiles.

Depósito:—9, Sun Street, London, y todas las Boticas.

GLYODINA

DEL DR. CLATTON.

Tonico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.

Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA EL CEREBRO y los NERVIOS, Evita las CONVALECENCIAS. DEVUELVE la JUVENTUD á los AGOBIADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTOMAGO. Combate las EPIDEMIAS.

Depósito:—9, Sun Street, London, y todas las buenas Boticas.

ENFERMEDADES SECRETAS

INYECCIÓN RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra las Flujos y previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no manicha la ropa blanca.

Exijase la Firma de Raquin y el Sello Oficial del Gobierno Francés.

EN VENTA EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FURNOUX-ALBESPEYRES, 78, Fauxbourg Saint-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

DE BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, Calenturas intermitentes, las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exijase en el rotulo el sello oficial del Gobierno Frances y la firma de J. PATARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Medallas de ORO — Recompensas de 16,600 francos — Medallas de ORO

QUINA-LAROCHE

VINO TÓNICO

El **Quina-Laroche** *no es una preparacion vulgar de Vino de Quina; sino el resultado de estudios y de trabajos que han valido á su autor las mas lisonjeras recompensas. De un gusto muy agradable, el* **Quina-Laroche** *enuelvo todas los principios de las mejores quinas (Roja, Amarilla y Gris) y es indispensable para* rehabilitar las fuerzas, *combatir las* Afecciones del Estómago, *las* Dispepsias, la Anemia, Calenturas *por rebeldes que sean, etc.*

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias de esta

DEPOSITARIOS: F. Fabara & Ca.—J. Payeze

Barbotó & Ca.—Botica del Pueblo.—C. L. Lascano.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

NUNCA SE APLICA SIN HABERSE PROBADO EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

FURNOUX-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS

100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.

Exijase la firma RAQUIN y el Sello del Gobierno Francés.

ENFERMEDADES SECRETAS

VINOS DE CHAMPAÑA.

Aubertin y Cia.

Entre los grandes propietarios de extensas **Viñedas** en el departamento de **Champagne** (Francia) los señores

Aubertin y Cia.

están considerados como de los principales productores gozando sus excelentes *Vinos* de reputación universal, ya por la calidad sin rival y ya por su esquisito gusto.

La creciente popularidad del **Champaña** de tan acreditada **Fabrica**, se ha hecho extensiva á todas las naciones, y en la actualidad no hay Palacio ó casa de buen tono que no esté provista de la marca

Aubertin y Cia.

que se ha impuesto á todas las personas de buen gusto que saben apreciar el legítimo

CHAMPAÑA.

La gran producción de la afamada casa de los señores **Aubertin y Cia.**, ha mentado todos los años, demuestra el consumo que se hace en el mundo entero de sus reputados **Vinos** tan solicitados en los

Bailes, Banquetes y recepciones.

Las medallas de primera clase obtenidas en varias **Exposiciones** demuestran el crédito de que goza la renombrada fábrica de los señores **Aubertin y Cia.**, quienes en el deseo de hacer conocer en el Ecuador su excelente **Champaña** han nombrado AGENTE DEPOSITARIO para toda la República del Ecuador al Sr. LUIS C. RIGAIL que recibe constantemente el **Vino** de esa marca y lo ofrece á sus favorecedores.

Picapedreros

De oficio, se necesitan.

¡Trabajo constante.

A., Piper.

Guayaquil, Julio 3 de 1889.

Rafael E. Jaramillo

Abogado.

Calle 9 de Octubre núm. 64

Cerveza Hansa

no la ha mejor

Se vende en todas las casas de comercio del Ecuador.

L. C. RIGAIL.

Agente Depositario.—Guayaquil.

EL APERITAL

DE LOS SEÑORES

A. DELOR Y Cª

DE BURDEOS.

Este delicioso LICOR de bien merecida reputación como uno de los mejores TONICOS, ha sido ensayado en Guayaquil, en las enfermedades del estómago, sobre todo en la anorexia pérdida del apetito que tan generalmente se sufre entre nosotros, tanto por la naturaleza misma del Clima de estaciones más ó menos calorosas, como por la malísima calidad del agua que por la necesidad hay que llamarla potable. EL APERITAL es pues, el medio más eficaz y seguro para restituir el APETITO PERDIDO ya depuda esta enfermedad de una debilidad general ó de perturbaciones especiales de los órganos digestivos.

ES EL TONIJO POR EXCELENCIA; da vigor al sistema general, hace rápidas las digestiones, cura la fatiga, las sensaciones de ardor y calor, quita el mal aliento y da un bienestar general y sea que se tome solo, mezclado con agua ó con vino.

GOZA además de la propiedad de desinfectar el agua de mala calidad neutralizando los principios deletéreos con los aromáticos volátiles que contiene, siendo uno de sus principales componentes el de la corteza de naranja; en resumen es, entre los TONICOS APERITIVOS el más agradable, eficaz é inofensivo.

Encarecemos el uso general de este licor y garantizamos su buen resultado.

El Aperital

Se encuentra en casa de

LUIS C. RIGAIL

quien ha sido nombrado por los señores **A. Delor y Cª** UNICO AGENTE DEPOSITARIO en GUAYAQUIL para la República del Ecuador.

VENTAS AL DETAL Y POR MAYOR

Anuncio Importante.

El que suscribe Médico especialista con 39 años de práctica, ofrece al público sus servicios con entera confianza en las enfermedades siguientes;

1º Para la *Diviniteria ó Diarrea.*

2º Para la curación del *vómito negro ó fiebre amarilla*, tiempo para su curación como para prevenirla y no ser atacado.

3º Para la extracción de la *tenia ó lombriz solitaria.*

4º Para la curación de las *fiebres palúdicas ó intermitentes.*

5º Para la neumonia ó pulmonia.

Se venden las píldoras para la *diviniteria y fiebre amarilla* con sus respectivos Tratamientos en el Gran Hotel "Plaza de Bolivar habitación Nº 5.—Consultas de 12 á 3 de la tarde.

Guayaquil, Diciembre 10 de 1889.

F. DE OLLA MORENO.

Las Píldoras de DEHAUT

PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas refinadas, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volverá emprender cuantas veces sea necesario.

AVISO

La merecida reputación de los **APARATOS ORTOPEDICOS D. PTEIN** le obliga á aliviar para que los emplee y fabriquen varios industriales. Estas fabricaciones é imitaciones, aparte de su mala fabricacion que son muchas ha llegado hasta la buena acogida de los aparatos, pues, ¿Cómo se ha de comprender que, no sea que se emplee en ellas un metal que generalmente contiene una mancha de plomo.

Nos atrevemos á ofrecer, pues, garantizando que los aparatos mecánicos que salen de nuestro Establecimiento, son los verdaderos Ortopedicos Pteinianos, y que los fabricados por otros industriales no son entre ellos, ni la sombra de Ortopedicos pteinianos.

EL ULTIMO LOTE DE CANOAS

Que hemos recibido en el buque "Almanzor," nos hemos propuesto regalarlo, siempre que la persona que lo acepte, nos cubra la mitad del costo.

Nuestras bodegas están situadas en el Astillero, allí tenemos parte de dicho lote y el resto lo encontrarán en la balsa del vapor "Pampero."

Guayaquil, noviembre 27 de 1889.

M. G. Gómez & Cº

Vino y Jarabe

DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **VINO y JARABE de DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Activa y endurece los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO ó JARABE de DUSART** le aportan su estado sin fatiga alguna, son sanas y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin CALAMBRES ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO y JARABE de DUSART** despierta el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y contienen con los los casos de *extenuación* y consunción en el hombre.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales sobre el Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

ELIXIR DEPURATIVO

DEL Dr CAZENAVE

Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris

Una larga práctica en el Hospital San Luis (enfermedades de la piel), del que era Médico principal, ha permitido al profesor Cazenave substituir en miles de observaciones en este **ELIXIR**, cuya preparación nos ha confiado, y es el depurativo mas enérgico de la sangre en los casos de:

Empeines	Lamparones
Eczema	Cáncer
Herpes	Herrete
Pitiriasis	Sífilis
Escrófulas	Psoriasis
Ulceraciones	
Tumores de los huesos.	

Purifica la sangre, la renueva y enriquece

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HIERRO GIRARD

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la **Acádemia de Medicina de Paris** ha comprobado «que los enfermos la aceptan facilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reduplica las fuerzas y carnes de la convalecencia, y lo que particularmente distingue esta nueva sal de Hierro es que no sólo se activa el apetito y la nutrición del cuerpo, sino, y obrando la dósis provoca numerosas deposiciones».

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el simpleprecipitante de la sangre, fatiga, temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en Paris, Casa GRIMAULT & Cª, 8, r. Vivienne, y principales Farmacias y Droguerías.

ASMA

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cª, Paris

El más eficaz de los remedios para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cª al Mático

Preparada con las hojas del **Matico del Perú**, tan populares por la curación de la blenorrea, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne.

IMPRENTA DE "EL GLOBO"

CALLE DE AGUIRRE NUMERO 86